

La diáspora de los profesionales de la salud de América Latina y el rol de los Estados miembros

The diaspora of health professionals in Latin America and the role of the member states

Elena Vargas-Palacios^{1,a}, Edén Galán-Rodas^{2,a}

Señor editor,

La migración y la escasez de trabajadores de la salud en América Latina y El Caribe tienen un gran impacto en los servicios y sistemas de salud de la región, comprometiendo no solamente el alcance de la cobertura universal de salud, sino también el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) relacionados a la salud. Un fenómeno global, para el cual se estima que se requieren 40 millones de nuevas plazas de atención de salud para alcanzar los ODS para el año 2030⁽¹⁾.

Actualmente no solo estamos enfrentando el usual movimiento de personal de salud calificado que migra de “Sur-Norte”, sino que, dadas las crisis políticas y sociales de países como Venezuela y Nicaragua, muchos médicos, enfermeras, entre otros profesionales de la salud, optan con más frecuencia por la migración “Sur-Sur”⁽²⁾. Cabe señalar que la motivación para migrar también ha cambiado, desde “buscar una mejor remuneración y mejores oportunidades”⁽³⁾ a salvaguardar su vida y la de sus familias frente a la creciente arremetida en contra del personal de salud que, optando por seguir fiel a la ética del ejercicio profesional, han decidido no privar del derecho a la atención médica de calidad a la población, tal es el caso de los médicos nicaragüenses, muchos de los cuales se encuentran solicitando asilo en otros países dentro y fuera de la región^(4,5).

Ante la situación descrita poco se conoce sobre las medidas que están tomando los Estados miembros de la Organización Panamericana de la Salud, a pesar de la existencia de herramientas de salud global que, en teoría deberían implementarse. Una de estas herramientas es el Código Global de Prácticas para el Reclutamiento Internacional de Personal de Salud de la Organización Mundial de la Salud⁽⁶⁾, el cual fue adoptado en 2010 y que sugiere reportar de manera

regular los problemas relacionados con la migración del personal de salud, así como las medidas tomadas para implementar el Código. Otras herramientas son la Estrategia Global de Recursos Humanos de Salud 2030⁽⁷⁾ y la Resolución de la Asamblea de Salud Mundial sobre Salud de los Migrantes 2008⁽⁸⁾, que brinda un marco basado en evidencia para prevenir los efectos negativos de la migración del personal de salud.

Consideramos importante destacar que la migración de trabajadores de salud tiene el potencial de aportar al desarrollo de las capacidades de los sistemas de salud para responder a las demandas de las poblaciones, no solo al recibir sino al enviar personal de salud según un diagnóstico de necesidades de cada país miembro; así como promover la migración circular para el retorno del personal calificado a su país de origen, en caso de que fuese seguro regresar. En lugar de ello se vienen presentando escenarios de rechazo y obstaculización del derecho de migrar de los profesionales de la salud por el proteccionismo irracional, los estados miembros deben implementar una respuesta multisectorial para aprovechar el flujo de profesionales calificados, involucrando a las entidades gubernamentales (ministerios del trabajo, relaciones exteriores y migración), asociaciones y colegios profesionales, así como la participación de organizaciones internacionales como la Confederación Médica Latino Iberoamericana (CONFEMEL), Asociación Médica Mundial (AMM) y las agencias supranacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas a través de la Organización Internacional de Migraciones (OIM).

Conflictos de interés: Los autores niegan conflictos de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. PAHO. La OPS lanza un nuevo estudio sobre la

1. Emerging Voices for Global Health, Managua, Nicaragua.
2. Confederación Médica Latino Iberoamericana (CONFEMEL), San José, Costa Rica.
a. Médico.

- migración de trabajadores de la salud en el Caribe [Internet]. Pan American Health Organization / World Health Organization. 2018 [citado 4 de octubre de 2018]. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14089:paho-launches-new-study-migration-health-workers-caribbean&Itemid=1926&lang=es
2. Osorio S. Migran los médicos argentinos y los venezolanos pudieran sustituirlos [Internet]. El Nuevo Herald. 2018 [citado 4 de octubre de 2018]. Disponible en: <https://www.elnuevoherald.com/ultimas-noticias/article214775500.html>
 3. Vidal B. Migración de médicos venezolanos el otro drama del sector salud [Internet]. El Impulso. 2018 [citado 4 de octubre de 2018]. Disponible en: <https://www.elimpulso.com/noticias/nacional-es/migracion-de-medicos-venezolanos-el-otro-drama-del-sector-salud>
 4. Human Rights Watch. Nicaragua: Despido arbitrario de médicos y trabajadores de la salud [Internet]. Human Rights Watch. 2018 [citado 4 de octubre de 2018]. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2018/08/07/nicaragua-despido-arbitrario-de-medicos-y-trabajadores-de-la-salud>
 5. Agren D. Criminalisation of health care in Nicaragua's political crisis. *The Lancet*. 8 de septiembre de 2018;392(10150):807-8.
 6. WHO. The WHO Global CODE of Practice on the International Recruitment of Health Personnel [Internet]. Sixty-third World Health Assembly - WHA 63.16; 2010. Disponible en: http://www.who.int/hrh/migration/code/cod_e_en.pdf?ua=1
 7. WHO. Global strategy on human resources for health: Workforce 2030 [Internet]. World Health Organization; 2016. Disponible en: http://www.who.int/hrh/resources/global_strategy_workforce2030_14_print.pdf
 8. WHO. Sixty-First World Health Assembly Geneva, 19-24 May 2008 Resolutions and Decisions [Internet]. World Health Organization; 2008. Disponible en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA61-REC1/A61_REC1-en.pdf

Correspondencia

Elena Vargas-Palacios

Correo: dra.elena.vargas@gmail.com